

CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA,
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN**

ATTEST

CENTRAL HIDROELÉCTRICA

SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2011, JUNTO CON EL

INFORME DE AUDITORÍA

ATTEST


Henao, 18 - 1º
48009 BILBAO

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de CENTRAL HIDROELÉCTRICA
SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales de CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales de la Sociedad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.
2. En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A. al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.
3. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ATTEST



Manuel Gardezabal

14 de marzo de 2012

CENTRAL HIDROELÉCTRICA
SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.

CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN
DEL EJERCICIO 2011

CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
ACTIVO NO CORRIENTE:			PATRIMONIO NETO:		
Inmovilizado material (Nota 5)-			Fondos propios (Nota 10)-		
Terrenos y construcciones	218.687	228.925	Capital escriturado	178.936	178.936
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	458.483	474.946	Reservas-		
Total Activo No Corriente	677.170	703.871	Legal y estatutarias	70.200	70.200
			Otras reservas	617.504	430.734
				687.704	500.934
			Resultado del ejercicio (Nota 3)	117.127	186.770
			Total Patrimonio Neto	983.767	866.640
ACTIVO CORRIENTE:			PASIVO CORRIENTE:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 6)-			Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 11) -		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo (Nota 7)	73.659	109.433	Proveedores	9.314	4.610
Inversiones en empresas del grupo y asociadas-			Proveedores, empresas del grupo y asociadas (Nota 12)	12.806	5.274
Otros activos financieros (Nota 12)	4.500	-	Pasivos por impuesto corriente (Nota 13)	44.695	72.410
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-			Otras deudas con las Administraciones Públicas (Nota 13)	1.196	15.575
Tesorería (Nota 9)	296.449	151.205	Total Pasivo Corriente	68.011	97.869
Total Activo Corriente	374.608	260.638	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.051.778	964.509
TOTAL ACTIVO	1.051.778	964.509			

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2011.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
OPERACIONES CONTINUADAS:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 14)-		
Ventas	257.349	328.434
Otros ingresos de explotación-		
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio (Nota 12)	15.750	-
Otros gastos de explotación-		
Servicios exteriores	(83.965)	(42.996)
Tributos	(81)	-
	<u>(84.046)</u>	<u>(42.996)</u>
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	(26.701)	(26.701)
Otros resultados	(4.185)	-
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	<u>158.167</u>	<u>258.737</u>
Ingresos financieros-		
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		
De terceros (Nota 9)	4.509	1.176
Gastos financieros-		
Por deudas con terceros	-	(510)
RESULTADO FINANCIERO	<u>4.509</u>	<u>666</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	<u>162.676</u>	<u>259.403</u>
Impuestos sobre beneficios (Nota 13)	(45.549)	(72.633)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS	<u>117.127</u>	<u>186.770</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO	<u>117.127</u>	<u>186.770</u>

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

	Euros	
	2011	2010
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	117.127	186.770
Total de ingresos y gastos reconocidos	117.127	186.770

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE
DICIEMBRE DE 2011 Y 2010**

	Euros			
	Capital Escriturado	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2009	178.936	386.422	114.512	679.870
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	186.770	186.770
Otras variaciones del patrimonio neto-				
Aplicación del beneficio del ejercicio 2009-				
Otras reservas	-	114.512	(114.512)	-
	-	114.512	72.258	186.770
Saldo al 31 de diciembre de 2010	178.936	500.934	186.770	866.640
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	117.127	117.127
Otras variaciones del patrimonio neto-				
Aplicación del beneficio del ejercicio 2010-				
Otras reservas	-	186.770	(186.770)	-
	-	186.770	(69.643)	117.127
Saldo al 31 de diciembre de 2011	178.936	687.704	117.127	983.767

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL
31 DE DICIEMBRE DE 2011 Y 2010

(Euros)

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	162.676	259.403
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Nota 5)	26.701	26.701
Ingresos financieros	(4.509)	(1.176)
Gastos financieros	-	510
	<u>22.192</u>	<u>26.035</u>
Cambios en el capital corriente-		
Deudores y otras cuentas a cobrar	31.274	(7.374)
Acreedores y otras cuentas a pagar	(2.143)	6.362
	<u>29.131</u>	<u>(1.012)</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Pagos de intereses	-	(510)
Cobros de intereses	3.655	953
Pagos por impuesto sobre beneficios	(72.410)	(43.964)
	<u>(68.755)</u>	<u>(43.521)</u>
	<u>145.244</u>	<u>240.905</u>
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas	-	(100.000)
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito	-	(12.452)
	<u>-</u>	<u>(112.452)</u>
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	<u>145.244</u>	<u>128.453</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	151.205	22.752
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	296.449	151.205

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011.

CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(1) Naturaleza y Actividad de la Sociedad

CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A. fue constituida el 27 de junio de 2001 mediante escritura otorgada por el notario D. Francisco de Asís Jiménez Velasco. El domicilio social de la Sociedad está situado en el Excmo. Ayuntamiento de Asparrena, Araia (Alava).

La Central Hidroeléctrica de San Pedro de Araia tiene una potencia de 950 kW.

La actividad de la Sociedad se encuentra regulada, principalmente, por el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, y por el Real Decreto 1565/2010, de 19 de noviembre, por el que se regulan y modifican determinados aspectos relativos a la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial.

La Sociedad se constituyó por un plazo indefinido, habiendo comenzado su explotación comercial en junio de 2003.

La Sociedad forma parte del Grupo EVE, el cual está encabezado por la sociedad Ente Vasco de la Energía (en adelante EVE) como sociedad dominante última (Nota 10). Esta sociedad tiene su domicilio social en Bilbao.

Los Administradores de EVE tienen previsto formular en el mes de mayo de 2012 las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2011 del Grupo. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2010 fueron formuladas con fecha 2 de mayo de 2011. El Grupo EVE, por ser un Ente Público, no tiene obligación de depositar sus cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Los saldos y las transacciones de la Sociedad con empresas del Grupo se muestran en la Nota 12 de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas.

Las presentes cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(2) **Bases de Presentación de las Cuentas Anuales**

2.1 *Imagen fiel-*

Las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y han sido formuladas por los Administradores de la misma con objeto de mostrar, mediante la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados recogidos en la legislación mercantil en vigor, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a la fecha de cierre del ejercicio, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales que han sido formuladas con fecha 13 de marzo de 2012, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad no esperan que se produzcan modificaciones significativas en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2010 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad en su reunión ordinaria de 19 de mayo de 2011.

2.2 *Principios contables-*

Para la elaboración de las cuentas anuales del ejercicio 2011 se ha seguido la legislación mercantil vigente, recogida en el Código de Comercio y en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y las modificaciones al mismo introducidas por el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre y, especialmente se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar en la elaboración de estas cuentas anuales. Asimismo no se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3 *Aspectos críticos de la valoración-*

La preparación de las cuentas anuales requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables por parte de la Dirección de la Sociedad. Las hipótesis adoptadas están basadas en

experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2011 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por la Dirección de la Sociedad, ratificadas posteriormente por sus Administradores, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales no tienen efectos significativos en los importes reconocidos en las mismas.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

2.4 Comparación de la información-

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2011.

2.5 Cambios en criterios contables-

Durante el ejercicio 2011 no se han producido cambios con respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.6 Corrección de errores-

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior.

2.7 Importancia relativa-

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de

Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2011.

(3) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2011 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas consiste en el traspaso del beneficio del ejercicio al epígrafe "Otras reservas" del capítulo "Patrimonio neto" del balance adjunto.

Por su parte, la distribución del resultado del ejercicio 2010, aprobado por la Junta General de Accionistas el 19 de mayo de 2011, consistió asimismo, en destinar en su totalidad los beneficios del ejercicio al mencionado epígrafe "Otras reservas" del capítulo "Patrimonio neto".

(4) Normas de Registro y Valoración

A continuación se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2011:

a) *Inmovilizado material-*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste netos de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con los años de vida útil que se muestran a continuación:

	<u>Años de Vida Util Estimada</u>
Construcciones	30
Instalaciones técnicas de energía eléctrica	57,5-30

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2011 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 26.701 euros, aproximadamente (Nota 5).

Los Administradores de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en el apartado 4.b. de esta Nota.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.b.

b) Deterioro de valor del inmovilizado material-

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

En el ejercicio 2011 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

c) Arrendamientos-

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La Sociedad no tiene suscritos contratos de arrendamiento financiero u operativos, tanto como arrendador como arrendatario.

d) Instrumentos financieros-

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio propio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

A efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de préstamos y partidas a cobrar, activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, otros activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, y débitos y cuentas a pagar. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa atendiendo a las características del instrumento y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Los instrumentos financieros se reconocen cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Activos financieros

Clasificación y valoración-

Los activos financieros que posee la Sociedad se corresponden con la siguiente categoría:

1. Préstamos y partidas a cobrar:

Corresponden a activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa (créditos por operaciones comerciales), o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo (créditos por operaciones no comerciales).

Estos activos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Sociedad sigue el criterio de efectuar, al menos al cierre del ejercicio, las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un crédito se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor. En tal caso, el importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de la pérdida disminuye como consecuencia de un evento posterior se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros que hubieran tenido los activos, si no se hubiera registrado la pérdida por deterioro de valor.

Baja de activos financieros-

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar de la Sociedad que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa (débitos por operaciones comerciales), o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados (débitos por operaciones no comerciales).

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por su valor razonable que corresponde, salvo evidencia en contrario, al precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de la transacción que le sean directamente atribuibles. Posteriormente estos activos se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, (así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones) cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito.

f) Impuesto sobre beneficios-

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como, en su caso, las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente. Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como, en su caso, las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos, según la normativa que esté vigente o aprobada y pendiente de publicación al cierre del ejercicio.

Tanto el gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios corriente como el diferido se reconocen en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso que se ha reconocido directamente en una partida de patrimonio neto, en cuyo caso se reconocen con cargo o abono a dicha partida.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

g) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las ventas.

La Sociedad procede a vender su energía en el mercado eléctrico, a través de un representante al precio de las tarifas reguladas por el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo.

h) Transacciones con partes vinculadas-

En la preparación de las cuentas anuales del ejercicio 2011, se han considerado como empresas del grupo al Ente Vasco de la Energía, así como a las sociedades pertenecientes a su grupo.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, al personal clave de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. Los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

i) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Sociedad espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación. Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

(5) **Inmovilizado Material**

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2011 y 2010 en las diferentes cuentas incluidas en el epígrafe "Inmovilizado material" del balance adjunto, han sido los siguientes:

	Euros		
	Saldo al 31.12.2010	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2011
Ejercicio 2011:			
COSTE:			
Terrenos y construcciones- Construcciones	307.195	-	307.195
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material- Instalaciones técnicas de energía eléctrica	599.061	-	599.061
	906.256	-	906.256
AMORTIZACION ACUMULADA:			
Construcciones	(78.270)	(10.238)	(88.508)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material- Instalaciones técnicas de energía eléctrica	(124.115)	(16.463)	(140.578)
	(202.385)	(26.701)	(229.086)
NETO:			
Terrenos y construcciones- Construcciones	228.925	(10.238)	218.687
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material- Instalaciones técnicas de energía eléctrica	474.946	(16.463)	458.483
	703.871	(26.701)	677.170

Ejercicio 2010:	Euros		
	Saldo al 31.12.2009	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31.12.2010
COSTE:			
Terrenos y construcciones- Construcciones	307.195	-	307.195
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material- Instalaciones técnicas de energía eléctrica	599.061	-	599.061
	<u>906.256</u>	<u>-</u>	<u>906.256</u>
AMORTIZACION ACUMULADA:			
Construcciones	(68.032)	(10.238)	(78.270)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material- Instalaciones técnicas de energía eléctrica	(107.652)	(16.463)	(124.115)
	<u>(175.684)</u>	<u>(26.701)</u>	<u>(202.385)</u>
NETO:			
Terrenos y construcciones- Construcciones	239.163	(10.238)	228.925
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material- Instalaciones técnicas de energía eléctrica	491.409	(16.463)	474.946
	<u>730.572</u>	<u>(26.701)</u>	<u>703.871</u>

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Las instalaciones técnicas de energía eléctrica corresponden íntegramente a los equipamientos y maquinaria relativos a la central hidroeléctrica propiedad de la Sociedad.

(6) Activos Financieros por Categorías

Categorías de activos financieros-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, sin considerar el efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 9), así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2011:	Euros		
	Corriente		
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Inversiones en empresas del grupo y asociadas	Total
Categoría			
Préstamos y partidas a cobrar	73.659	4.500	78.159

31.12.2010:	Euros
	Corriente
	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
Categoría	
Préstamos y partidas a cobrar	109.433

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

Los activos financieros desglosados anteriormente tienen un vencimiento inferior a 12 meses.

Por otra parte, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de las distintas categorías de activos financieros aplicando el método del tipo de interés de efectivo.

(7) **Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar**

Los créditos comerciales a favor de la Sociedad al 31 de diciembre de 2011 relativos a clientes, corresponden a cuentas a cobrar por la venta de energía eléctrica devengada en el último trimestre de 2011.

(8) Información Sobre la Naturaleza y Nivel de Riesgo de los Instrumentos Financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo EVE (de capital público) al que la Sociedad pertenece (Nota 1), la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros con impacto en la Sociedad.

a) Riesgo de crédito y liquidez:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Con el fin de asegurar la liquidez y en caso de necesidades de tesorería, la Sociedad puede recibir puntualmente, préstamos con vencimiento a corto de sus accionistas.

b) Riesgo de mercado (incluye riesgo de tipo de interés y otros riesgos de precio):

La tesorería está expuesta al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto en los resultados financieros y en los flujos de caja futuros de la Sociedad. El mencionado instrumento financiero se encuentra contratado a un tipo de interés del Euribor menos un diferencial.

Adicionalmente, las ventas de la Sociedad están expuestas al riesgo de precio, ya que el mismo viene establecido vía tarifa regulada por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

(9) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La composición del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2011 y 2010 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	<u>31.12.2011</u>	<u>31.12.2010</u>
Tesorería:		
Bancos e instituciones de crédito-		
c/c Caja de Ahorros de Vitoria y Alava	<u>296.449</u>	<u>151.205</u>
	<u>296.449</u>	<u>151.205</u>

La cuenta corriente, de libre disposición, está contratada a tipos de interés establecidos en función del acuerdo suscrito entre las instituciones públicas de Euskadi y las instituciones financieras operantes de la Comunidad Autónoma, y han oscilado, durante el ejercicio 2011, entre un 1,71% y un 0,94% anual (0,56% y un 0,87% anual en el ejercicio 2010), habiéndose devengado en el ejercicio 2011 unos ingresos financieros por importe de 4.509 euros (1.176 euros en el ejercicio 2010), que figuran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros – De terceros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

(10) Fondos Propios

El movimiento habido en los epígrafes del capítulo "Fondos Propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2011:	Euros			Resultado del ejercicio
	Capital escriturado	Reserva legal	Otras reservas	
Saldos al 31 de diciembre de 2010	178.936	70.200	430.734	186.770
Distribución del resultado del ejercicio 2010	-	-	186.770	(186.770)
Beneficio del ejercicio 2011	-	-	-	117.127
Saldos al 31 de diciembre de 2011	<u>178.936</u>	<u>70.200</u>	<u>617.504</u>	<u>117.127</u>

Ejercicio 2010:	Euros			Resultado del ejercicio
	Capital escriturado	Reserva legal	Otras reservas	
Saldos al 31 de diciembre de 2009	178.936	70.200	316.222	114.512
Distribución del resultado del ejercicio 2009	-	-	114.512	(114.512)
Beneficio del ejercicio 2010	-	-	-	186.770
Saldos al 31 de diciembre de 2010	<u>178.936</u>	<u>70.200</u>	<u>430.734</u>	<u>186.770</u>

Capital escriturado-

Las estipulaciones contenidas en la escritura fundacional de la Sociedad determinan, que conforme se vaya desarrollando el proyecto de la Sociedad, se irá reduciendo la participación del Ente Vasco de la Energía mediante la venta de acciones hasta alcanzar un 10% del Capital social.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social estaba constituido por 178.936 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

La composición del accionariado a 31 de diciembre de 2011 y 2010, era la siguiente:

	Porcentaje	
	2011	2010
Ente Vasco de la Energía	63,06%	63,06%
Excmo. Ayuntamiento de Asparrena	33,59%	33,59%
Excmo. Diputación Foral de Alava	3,35%	3,35%
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

En reunión de Junta de Accionistas celebrada el 19 de mayo de 2011, se acordó una reducción de capital por un valor nominal de 50.000 euros, mediante la adquisición por la Sociedad de 50.000 acciones de la Serie C cuya titularidad correspondía al Ente Vasco de la Energía, por un importe de 242.165 euros, para su posterior amortización. La mencionada adquisición de acciones propias y la posterior reducción de capital han sido escrituradas con fecha 21 de febrero de 2012, encontrándose la reducción de capital pendiente de inscripción en el Registro Mercantil a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

Reserva legal-

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades destinarán a la reserva legal una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio hasta que dicha reserva alcance, al menos, el 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2011 la Sociedad tiene constituida en exceso esta reserva.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Reservas voluntarias-

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(11) **Pasivos Financieros por Categorías**

Categorías de pasivos financieros-

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

31.12.2011:	Euros	
	Corriente	
Categoría	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Total
Débitos y partidas a pagar	22.120	22.120

31.12.2010:	Euros	
	Corriente	
Categoría	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Total
Débitos y partidas a pagar	9.884	9.884

Los Administradores de la Sociedad consideran que el importe en libros de los "Débitos y partidas a pagar" se aproxima a su valor razonable.

Los débitos y partidas a pagar existentes al 31 de diciembre de 2011, tienen vencimientos inferiores a 12 meses.

(12) **Operaciones y Saldos con Partes Vinculadas**

SalDOS con partes vinculadas-

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el detalle de los saldos con partes vinculadas, es como sigue:

	Euros	
	Activo corriente	Pasivo corriente
31.12.2011:		
	Inversiones en empresas del grupo y asociadas	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar
Ente Vasco de la Energía	4.500	63
UZESA	-	12.743
	<u>4.500</u>	<u>12.806</u>

	Euros	
	Pasivo corriente	
31.12.2010:	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	
Ente Vasco de la Energía	193	
UZESA	5.081	
	<u>5.274</u>	

Operaciones con partes vinculadas-

El detalle de las transacciones realizadas durante los ejercicios 2011 y 2010 por la Sociedad con partes vinculadas, es como sigue:

	Euros	
	Servicios exteriores	Subvenciones de explotación
Ejercicio 2011:		
Ente Vasco de la Energía	201	15.750
UZESA	26.529	-
Ayto. de Asparrena	3.825	-
	<u>30.555</u>	<u>15.750</u>

Ejercicio 2010:	<u>Euros</u>
	<u>Servicios exteriores</u>
Ente Vasco de la Energía	5.684
UZESA	<u>21.158</u>
	<u>26.842</u>

***Retribuciones y otras prestaciones a los
Administradores y a la alta dirección-***

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 no se ha devengado retribución, ni prestación alguna a favor de los Administradores de la Sociedad, asimilables a la alta dirección de la misma.

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2011 y 2010 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros del Consejo de Administración y no se han asumido obligaciones por cuenta de los mismos a título de garantía.

***Participaciones y cargos de los Administradores
en otras sociedades-***

La composición del Consejo de Administración es la siguiente:

<u>Nombre</u>	<u>Cargo</u>
D. José Ignacio Hormaeche Azumendi	Presidente
D. Javier Marqués González	Vocal
D. Francisco Gómez González	Vocal
D. Diego Xavier Castañares Zabaleta	Vocal
D ^a . Rosa Madina Romero	Vocal
D. Borja Guridi Gonzalez	Vocal
Dña Maria Belen Echeverria Goitia	Vocal
D. Iker Alaña Zorrilla	Secretario (no consejero)

De acuerdo con lo previsto en los artículos 229 y 230 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se señalan a continuación los cargos o funciones que los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad ejercen en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la misma:

Sociedad	Administradores				
	José I. Hormaeche Azumendi	Rosa Madina Romero	Javier Marqués González	Iker Alaña	Francisco Gómez González
Bioartigas, S.A.	-	Vocal	Vocal	-	-
Biosasieta, S.A.	-	Vocal	Vocal-Vicepresidente	Secretario-No	-
Biogarbiker, S.A.	-	Vocal	Vocal	Consejero	Vocal
Biosanmarkos, S.A.	-	-	Presidente	Secretario-No	-
C.H. Renteria, S.A.	-	-	Vocal	Consejero	Vocal
Biogardelegui, S.A.	-	Vocal	Vicepresidente	Secretario-No	-
Gecasa, S.A.	Vocal	Vocal	Vocal	Consejero	-
Zazpiturri, S.A.	Presidente	Vocal	Vocal	Secretario-No	-
Oñatiko Ur-Jauziak, S.A.	-	Vocal	Vocal	Consejero	-
C.H. Sologoen, S.A.	Presidente	Vocal	Vocal	Secretario-No	-
Hydroeléctrica Harana Kontrasta, S.A.	Presidente	Vocal	Vocal	Consejero	-
Ente Vasco de la Energía	-	Directora Económico-Financiera	-	Secretario-No	Vocal

Por otra parte,

- José Ignacio Hormaeche Azumendi presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Director General.
- Rosa Madina Romero presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo la Directora Económico Financiera.
- Javier Marqués González presta servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Director del Departamento de Energías Renovables.
- Francisco Gómez González, que presta los servicios por cuenta ajena a través del Ente Vasco de la Energía, siendo Jefe de Proyectos.

Adicionalmente, los miembros del Consejo de Administración manifiestan la inexistencia de participaciones efectivas directa e indirectamente en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad al de la Sociedad, así como, la no realización por cuenta propia o ajena de actividades, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la Sociedad

Estructura financiera del Grupo -

Tal y como se menciona en la Nota 1, la Sociedad pertenece al Grupo EVE. La estructura financiera de dicho Grupo al 31 de diciembre de 2010, último ejercicio aprobado, y al 31 de diciembre de 2009, es la siguiente:

	Miles de Euros	
	2010	2009
Fondos propios	464.452	485.576
Ajustes por cambios de valor	(58)	-
Socios externos	420	250
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	9.414	9.892
Pasivo no corriente	12.861	50.523
Pasivo corriente	60.843	44.711
	<u>547.932</u>	<u>590.952</u>

(13) Situación Fiscal

La Sociedad tiene abiertos a inspección fiscal, con carácter general, los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables.

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos con las Administraciones Públicas presentan los siguientes conceptos:

	Euros	
	Acreedor	
	31.12.2011	31.12.2010
Corriente-		
Activos por impuesto corriente-		
Hacienda Pública acreedor, por impuesto sobre beneficios	(44.695)	(72.410)
Otros créditos (deudas) con las Administraciones Públicas-		
Hacienda Pública, por IVA	(1.168)	(15.575)
Retenciones practicadas por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	(28)	-
	<u>(1.196)</u>	<u>(15.575)</u>

Las conciliaciones entre el importe neto de los ingresos y gastos de los ejercicios 2011 y 2010 respectivamente, con las bases imponibles del Impuesto sobre Sociedades de dichos ejercicios, se muestran a continuación:

Ejercicio 2011:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	117.127	-	117.127
Impuesto sobre sociedades	45.549	-	45.549
Base imponible (Resultado fiscal)	162.676	-	162.676

Ejercicio 2010:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Ingresos y gastos imputados al patrimonio neto	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	186.770	-	186.770
Impuesto sobre sociedades	72.633	-	72.633
Base imponible (Resultado fiscal)	259.403	-	259.403

Las conciliaciones entre el gasto por Impuesto sobre Sociedades y el total de ingresos y gastos reconocidos en los ejercicios 2011 y 2010, se muestran a continuación:

Ejercicio 2011:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	162.676	-	162.676
Cuota al 28%	45.549	-	45.549
Impuesto sobre beneficios	45.549	-	45.549

Ejercicio 2010:	Euros		
	Cuenta de pérdidas y Ganancias	Patrimonio Neto	Total
Total ingresos y gastos reconocidos (antes de impuestos)	259.403	-	259.403
Cuota al 28%	72.633	-	72.633
Impuesto sobre beneficios	72.633	-	72.633

El desglose del ingreso por impuesto sobre beneficios que se imputa al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias, se presenta a continuación:

	Euros	
	2011	2010
Gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio corriente:		
Por operaciones continuadas	45.549	72.633
Impuestos diferidos:		
Por operaciones continuadas	-	-
	<u>45.549</u>	<u>72.633</u>

El detalle de los cálculos efectuados en relación con el saldo de la cuenta "Hacienda Pública Acreedora, por Impuesto sobre Sociedades" al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es el siguiente:

	Euros	
	2011	2010
Base imponible (resultado fiscal)	162.676	259.403
Cuota al 28%	45.549	72.633
Retenciones y pagos a cuenta	(854)	(223)
Impuesto sobre sociedades a pagar	<u>44.695</u>	<u>72.410</u>

Durante el ejercicio 2011 a la Sociedad le han practicado retenciones por el Impuesto sobre Sociedades por un importe total de 854 euros (223 euros en el ejercicio 2010).

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Los Administradores de la Sociedad no esperan que en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(14) **Importe Neto de la Cifra de Negocios**

El importe neto de la cifra de negocios corresponde principalmente a la entrega de la producción eléctrica de la Sociedad al mercado eléctrico a través de un representante contratado (Gnera Energía y Tecnología, S.L.) a precios de tarifa regulada.

(15) **Información sobre Medio Ambiente**

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Sociedad, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Las actividades de la Sociedad no provocan impactos negativos de carácter medioambiental, no incurriendo la Sociedad, en consecuencia, en costes de inversiones cuya finalidad sea mitigar dichos posibles impactos.

(16) **Otra Información**

Plantilla-

La Sociedad no tiene personal, siendo tanto el Ente Vasco de la Energía como UZESA., quienes se encargan de la gestión de la misma.

Honorarios de auditoría-

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han ascendido a 1.981 euros (1.981 euros en el ejercicio 2010). Por otra parte, durante el ejercicio 2011 no ha sido facturado a la Sociedad importe alguno por otros servicios prestados.

(17) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores

De acuerdo con lo establecido en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas-ICAC, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla a continuación la información sobre los aplazamientos de pago efectuados a los proveedores durante los ejercicios 2011 y 2010:

	Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre del balance			
	2011		2010	
	Euros	%*	Euros	%*
** Dentro del plazo máximo legal	58.809	76%	***	***
Resto	18.384	24%	***	***
TOTAL PAGOS DEL EJERCICIO	77.193	100%	***	100%
Plazo medio ponderado excedido (días) de pagos	97		***	
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	-	-	-	-

* Porcentaje sobre el total.

** El plazo legal de pago será, en cada caso, el que corresponda en función de la naturaleza del bien o servicio recibido por la empresa de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

*** De acuerdo con la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, no se facilita información comparativa del ejercicio 2010 relativa a estos conceptos.

(18) Información sobre los Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero

Durante los ejercicios 2011 y 2010 la Sociedad no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

CENTRAL HIDROELECTRICA

SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.

INFORME DE GESTION DEL EJERCICIO 2011

C.H. SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.

INFORME DE GESTION AÑO 2011

La instalación ha funcionado con normalidad y se han inyectado a la red eléctrica 3.032.077 kWh, que supone un 11% menos de producción con relación a la esperada (3.400.000 kWh/año).

Los resultados obtenidos se han debido básicamente a que el año hidrológico ha sido medio-seco.

Se han realizado pequeñas obras en el canal de salida y se ha limpiado la cámara de carga.

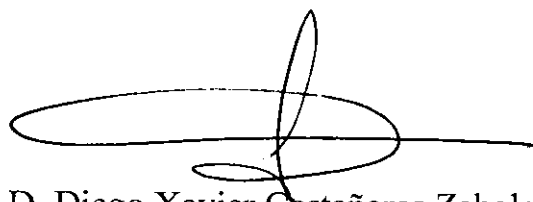
En reunión de Junta de Accionistas celebrada el 19 de mayo de 2011, se acordó una reducción de capital por un valor nominal de 50.000 euros, mediante la adquisición por la Sociedad de 50.000 acciones de la Serie C cuya titularidad correspondía al Ente Vasco de la Energía, por un importe de 242.165 euros, para su posterior amortización. La mencionada adquisición de acciones propias y la posterior reducción de capital han sido escrituradas con fecha 21 de febrero de 2012, encontrándose la reducción de capital pendiente de inscripción en el Registro Mercantil a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

No se realizan labores de investigación y desarrollo.

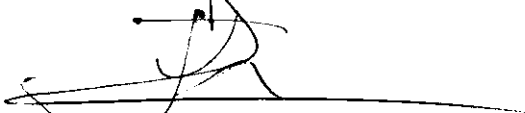
**FORMULACIÓN DE CUENTAS
ANUALES ABREVIADAS CORRESPONDIENTES AL
EJERCICIO 2011**



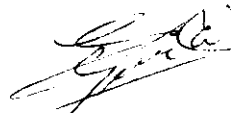
D^a. Rosa Madina Romero



D. Diego Xavier Castañares Zabaleta



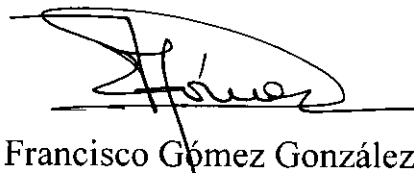
D. Javier Marqués González



D. Borja Guridi González



D^a. M^a Belen Echeverria Goitia



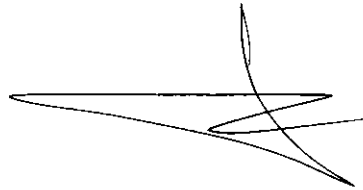
D. Francisco Gómez González

D. Iker Alaña Zorrilla, Secretario (No Consejero) del Consejo de Administración de la mercantil CENTRAL HIDROELECTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A., certifica que las anteriores firmas de los Administradores de la Sociedad han sido estampadas en mi presencia y que el presente documento comprende las Cuentas Anuales Abreviadas y el Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio 2011, documentación que ha sido formulada por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada en esta fecha y por lo tanto dentro del plazo previsto en el artículo 253 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y que se encuentra extendida en 30 folios de papel común, escritos a una sola cara, todos ellos con mi rúbrica.

Araia, a 13 de marzo de 2012



V.Bº. SR. Presidente del
Consejo de Administración
D. José Ignacio Hormaeche Azumendi



El Secretario (no Consejero)
del Consejo de Administración
D. Iker Alaña Zorrilla

CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.

**LIQUIDACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS
DE CAPITAL Y DE EXPLOTACIÓN**

CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.
EJERCICIO 2011

PRESUPUESTOS DE EXPLOTACIÓN Y DE CAPITAL

A continuación se presenta el detalle de los Presupuestos de Explotación y de Capital para el ejercicio 2011 y su realización.

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN

	Euros				Diferencia Aumento (Disminución)
	Presupuesto		Presupuesto		
	Inicial	Modificaciones	Actualizado	Realizado	
GASTOS:					
Otros gastos de explotación-					
Servicios exteriores	64.768	-	64.768	83.965	19.197
Tributos	-	-	-	81	81
	64.768	-	64.768	84.046	19.278
Amortización de inmovilizado	26.702	-	26.702	26.701	(1)
Otros resultados negativos	-	-	-	4.185	4.185
Impuesto sobre beneficios	51.921	-	51.921	45.549	(6.372)
Beneficio del ejercicio	133.512	-	133.512	117.127	(16.385)
	<u>276.903</u>	<u>-</u>	<u>276.903</u>	<u>277.608</u>	<u>705</u>
INGRESOS:					
Importe neto de la cifra de negocios-					
Ventas	272.000	-	272.000	257.349	(14.651)
Otros ingresos de explotación-					
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	-	-	-	15.750	15.750
Ingresos financieros-					
De valores negociables y otros instrumentos financieros	4.903	-	4.903	4.509	(394)
	<u>276.903</u>	<u>-</u>	<u>276.903</u>	<u>277.608</u>	<u>705</u>

PRESUPUESTO DE CAPITAL

	Euros				<u>Diferencia</u> <u>Aumento</u> <u>(Disminución)</u>
	Presupuesto	<u>Modificaciones</u>	Presupuesto	<u>Realizado</u>	
	<u>Inicial</u>		<u>Actualizado</u>		
INVERSIONES:					
Pagos por inversiones-					
Empresas del grupo y asociadas	-	-	-	4.500	4.500
Pagos por instrumentos de patrimonio-					
Amortización de instrumentos de patrimonio	284.975	-	284.975	186.770	(98.205)
Aumento (Disminución) neto del efectivo o equivalentes	-	-	-	145.244	145.244
	<u>284.975</u>	<u>-</u>	<u>284.975</u>	<u>336.514</u>	<u>51.539</u>
FINANCIACIÓN:					
Cobros por instrumentos de patrimonio-					
Emisión de instrumentos de patrimonio	-	-	-	186.770	186.770
Ajustes por imputación de subvenciones	-	-	-	15.750	15.750
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	160.214	-	160.214	133.994	(26.220)
Disminución neta del efectivo o equivalentes	124.761	-	124.761	-	(124.761)
	<u>284.975</u>	<u>-</u>	<u>284.975</u>	<u>336.514</u>	<u>51.539</u>

CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A.

**MEMORIA DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO
DE LOS OBJETIVOS PROGRAMADOS**

OBJETIVOS PREVISTOS

A continuación se efectúa el análisis del cumplimiento de los principales objetivos generales contenidos en la Memoria Explicativa de los Presupuestos de CENTRAL HIDROELÉCTRICA SAN PEDRO DE ARAIA, S.A. para el ejercicio 2011:

Objetivos	Magnitud presupuestada	Magnitud obtenida	Comentarios desviaciones
APROVECHAMIENTO DE ENERGÍAS RENOVABLES Producción de energía eléctrica en las distintas instalaciones: Central Hidroeléctrica	3.400.000kWh	3.032.077kWh	Grado de cumplimiento a 31/12/2011: 89,18%